CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00215-2026-2031-CD
RU 13054-CD
01 SEPTIEMBRE 2026 03:15 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Abg. ANALI MARQUEZ HUANCA
Diputada de la República

MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República que suscribe, **ANALI MARQUEZ HUANCA**, en ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política y los artículos 99° y 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de septiembre se conmemora el Día Mundial de la Fisioterapia con motivo de visibilizar la contribución de los profesionales a la salud, abarcando desde la prevención de la discapacidad hasta la mejora de la autonomía y calidad de vida en todas las etapas de la vida;

Que, estos servicios de rehabilitación atienden una amplia gama de condiciones complejas —incluyendo patologías neurológicas, respiratorias y musculoesqueléticas—, destacando en este 2026 el enfoque internacional de World Physiotherapy en las enfermedades cardiovasculares y el accidente cerebrovascular;

Que, el acceso oportuno a servicios de fisioterapia de calidad constituye un asunto de interés público prioritario por su impacto directo en la reinserción social, familiar y laboral de la población;

Que, resulta pertinente que la Cámara de Diputados exprese un reconocimiento institucional a quienes ejercen esta noble disciplina en el país.

POR LO EXPUESTO:

LA DIPUTADA DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR un cordial saludo y reconocimiento a los fisioterapeutas del Perú con motivo de conmemorarse, el 8 de septiembre de 2026, el Día Mundial de la Fisioterapia, destacando su contribución a la salud pública, la prevención de la discapacidad, la rehabilitación, la recuperación funcional, la promoción de la actividad física, la autonomía y la calidad de vida de la población.

SEGUNDO. - RECONOCER la importancia de fortalecer las políticas públicas orientadas a garantizar el acceso oportuno y de calidad, promoviendo espacios de diálogo plural entre entidades públicas, academia, profesionales, pacientes y sociedad civil a fin de impulsar la fisioterapia en el país.

CUARTO. – DISPONER que la presente moción de saludo sea entregada a las instituciones públicas vinculadas a salud y rehabilitación, a las instituciones académicas y a las organizaciones representativas de fisioterapeutas.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MARQUEZ HUANCA Anali FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/09/2026 15:06:54-0500

Lima, 01 de setiembre de 2026

Abg. ANALI MARQUEZ HUANCA
Diputada de la República